

Guayaquil, 29 de Diciembre del 2010

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de Ley Reformatoria a la Ley de Compañías dictada el 6 de mayo del 2009 y publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, y el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben Remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", por los derechos que represento de la compañía Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., "Fiduciaria del Ecuador" entrego a Usted documentación debidamente certificada referente a ECUADORIAN HOLDINGS INC como sociedad extranjera accionista de mí Representada, los cuales detallo a continuación:

1. Formulario de Nomina de Socios o Accionistas de la sociedad ECUADORIAN HOLDINGS INC, que a su vez es accionista de mi representada.
2. Certificación extendida por el Registro público de Panamá, acreditando la existencia de la sociedad ECUADORIAN HOLDINGS INC
3. Poder Especial emitido por la compañía ECUADORIAN HOLDINGS INC a favor del Abogado Carlos Moreno Ortega en cumplimiento del Art. 6 de la Ley de Compañías el día 26 de mayo del 2010.

Sin otro particular que indicar al respecto, me suscribo.

p. Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., "Fiduciaria del Ecuador"



Abg. Francisco Nugué Varas
Gerente General